



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 039

Marzo 7 de 2023

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Auto
1	81-001-33-33	001-2016-00417-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Iván Darío Mahecha Ataya	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN	6-mar-23
2	81-001-33-33	002-2020-00278-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Rubiela Moreno Calderón	Nación -Ministerio de Educación Nacional -Fomag, Secretaría de Educación del Departamento de Arauca	6-mar-23
3	81-001-33-33	001-2017-00328-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Marleny Rincón Páez y otros	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército nacional	6-mar-23
4	81-001-33-33	002-2013-00392-00	Reparación directa	Maria Nelly Benavidez de García y Otros	Nación – Ministerio de defensa -Policía Nacional	6-mar-23
5	81-001-33-33	002-2014-00098-00	Reparación directa	Arnulfo Cuadros Cuadros y otros	Nación – Rama Judicial -Fiscalía General de la Nación	6-mar-23
6	81-001-33-33	002-2014- 00117-00	Reparación directa	Héctor Ramiro Ojeda Bayona y Otros	Nación – Ministerio de defensa -Policía Nacional	6-mar-23

Este estado se fija el día 7 de marzo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES
Secretaria